



Expediente: 4916/23

Carátula: INVANOA S.R.L. C/ CHOCOBAR FERNANDA ELIZABETH DEL ROCIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 1

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 12/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20271411996 - INVANOA S.R.L., -ACTOR

9000000000 - CHOCOBAR, FERNANDA ELIZABETH DEL ROCIO-DEMANDADO 20271411996 - TELLO, ROQUE JOSE AGUSTIN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES Nº: 4916/23



H106018538545

JUICIO: INVANOA S.R.L. c/ CHOCOBAR FERNANDA ELIZABETH DEL ROCIO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 4916/23.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 05/06/2025 presentado por TELLO,ROQUE JOSE AGUSTIN:

De la planilla de actualización de honorarios, intereses y gastos (\$75.663,52) presentada el 05/06/2025 y de la planilla fiscal (\$9.500) de fecha 09/06/2025, córrase traslado a la parte demandada por el término de cinco días. **Personal**. JJAJ - 4916/23

Actuación firmada en fecha 11/06/2025

Certificado digital:

CN=MORENO Ileana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 24222649753

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.